

CATALOGADO

REFERENCIAS DEL ALGODON EN LA ECONOMIA SALVADOREÑA

Por el Dr. René Santiago Carrillo.

Doctor en Economía Estudios de Administración Pública en el Departamento de Ciencias Políticas de la Escuela de Post-Graduados de la Universidad de Ginesville, Fla, E U A Realizó un curso de entrenamiento en la Oficina Federal del Presupuesto de Washington, D C. (Bureau of the Budget) Catedrático de las Facultades de Economía y Humanidades de la Universidad de El Salvador

--- I ---

REFERENCIA HISTORICA E IMPORTANCIA DEL ALGODON

El algodón o algodonerero es una planta de larga historia, que ha contribuido al progreso de la humanidad. Los países que han intensificado su producción han elevado su riqueza. Su uso data desde hace más de 3000 años. Quince siglos antes de J. C. ya se cultivaba en la India y se fabricaban telas con sus fibras. Mil años más tarde los chinos tejían telas de algodón. En esa época no se conocía en Europa, donde la lana era la fibra textil común. Se cree que fue Alejandro Magno quien introdujo el algodón en Europa en el siglo IV antes de J. C.

En América, según Gustavo Heuze, el algodón fue encontrado ya en cultivo en las Antillas por Cristóbal Colón, en 1492; en 1519 por Hernán Cortés en México, en donde el origen del cultivo y manufactura de esta planta era muy anterior a la conquista de los españoles; en 1536 en la Louisiana, por Alvar Núñez Cabeza de Vaca; y en 1552 en el Perú, por Pizarro. Los incas beneficiaban el cultivo del algodón para la fabricación de sus tejidos y adornos. Para los expedicionarios españoles fue una sorpresa ver cómo los nativos elaboraban hermosas telas con el algodón.

La producción de algodón en Centro América, en cantidades comerciales se remonta a la época de la guerra americana de secesión (1861-1865), cuando aún Inglaterra dominaba el mercado algodonerero.

Los estados del norte, en los Estados Unidos, al no serles posible obtener esta valiosa materia prima de los estados del sur trataron de obtenerlo de esta región, en donde con estímulo de los precios favorables que había alcanzado este producto se inició la primera etapa de la producción del algodón, comprendida entre los años de 1865 y 1870.

La etapa inicial de la producción del algodón en El Salvador adquiere mayor interés si se aprecia que a pesar de que en aquella época no se disponía de los conocimientos técnicos y los elementos materiales avanzados que se conocen hoy día para incrementar la producción agrícola, la producción de algodón en el país logró elevarse en forma tal que de su exportación se derivó un ingreso de ₡700.000.00 colones que ejerció un peso del 24% sobre las exportaciones totales de ese entonces. En cambio, el café que iniciaba su desarrollo, únicamente representó un ingreso de ₡ 138.263.20 que significó un 4.85% en las exportaciones generales.

A partir de 1870, seguramente por las bajas experimentadas por el precio del algodón en el mercado internacional, la producción del algodón se reduce ostensiblemente al grado que desaparece como producto de exportación. Con la desaparición de este producto de exportación se cierra el primer ciclo de nuestra producción algodoneira y nace un período de inactividad productiva. Aceptado como un hecho histórico que la guerra de secesión norteamericana determinó el cultivo del algodón en Centro América, se observa nuevamente en El Salvador, a partir de 1921 que, a pesar de que el cultivo del algodón no siguió su desarrollo en la primera etapa debido a la caída de los precios toma un nuevo impulso en la siembra. Los precios por éste entonces oscilaban entre \$ 15.00 y \$ 22.00 el quintal de 100 libras F. O. B. Este nuevo esfuerzo de empresa agrícola ha sido compensado, porque la extensión cultivada que ha logrado alcanzar el país a los precios satisfactorios que hemos visto en los últimos años ha canalizado fuertes ingresos que han repercutido en la economía salvadoreña.

El incremento que tuvo la demanda de algodón entre 1921 y 1923 fue originada por el desarrollo de la industria textil en E. U. A., en Japón y en Europa ocupadas en la tarea de reconstrucción, de los efectos de la primera guerra mundial. Ya para 1923 los precios del "otio blanco" como lo llama a menudo Anton Zischka en su obra *La Guerra Secreta por el Algodón*, oscilaban entre \$ 20.00 y \$ 23.00 dólares el quintal de 100 libras.

Cuando nuevamente tomaba auge el cultivo del algodón en escala, en el país, se cierne una de esas desgracias a que está sujeta toda empresa. Un alto porcentaje de las siembras fue arrasado por el "Gu-

sano Medidoi” y a la par de esta situación, los precios del “oro blanco” marcaban un descenso de \$ 20.00 a \$ 12.00 el quintal de 100 libras, nada estimulante para el productor. El pesimismo que provocó en nuestra agricultura esta ola de depresión incitó al abandono de los cultivos. Y, según informa el Ing. Félix Choussy en la importante publicación “Economía Agrícola Salvadoreña”, la extensión cultivada descendió de 30,000 a 1,000 o 1,500 manzanas, con una producción de 5 a 10.000 quintales.

No obstante haberse reducido la producción a las cifras anteriores lo cual no es un incentivo para embarcarse en nuevas empresas de este tipo,—industria textil—, se instalan las primeras fábricas de hilados entre los años de 1929 y 1930. Para atender las necesidades internas esta naciente industria importaba el algodón de los Estados Unidos de Norte América. Nuestra débil producción—5 o 1,000 qq.—era absorbida totalmente a precios superiores a los del algodón importado.

A partir de 1929 a 1930 se produce algodón en El Salvador no sólo para el consumo interno sino para la exportación. Esta nueva fase de demanda provoca una sensación de optimismo en la economía agrícola salvadoreña. Por otro lado, el Gobierno contribuye al fomento de esta industria y, al efecto protege la producción de algodón, elevando los gravámenes de importación.

Como consecuencia del estímulo a que se hace acreedora la industria algodoneira, se obtienen*precios favorables en el mercado internacional y protección para incrementar la producción doméstica y el cultivo se planifica en la economía salvadoreña. Al efecto, se crea la *Cooperativa Algodonera Salvadoreña* por Decreto N° 50 de 15 de mayo de 1942. Esta institución fue organizada para controlar el cultivo, beneficio y venta del algodón en el país.

Las condiciones de libre empresa en que se encuentra la economía salvadoreña, tendrán que ser reguladas en pro del bienestar social. Habrá que proteger nuestra débil producción frente a los fuertes productores, nuestro contingente hacia la formación de los precios en los mercados internacionales es insignificante y, dentro de esa libertad de acción nada podríamos hacer y sí mucho que perder. Por ello, un control desde la siembra hasta la venta es una forma artificial de proteger nuestra producción, nuestra manufactura y nuestra exportación. La *Cooperativa Algodonera*, desde este ángulo, ha servido de pilastria para llegar al actual nivel de nuestra producción algodoneira, incluso el aporte subsecuente, de los subproductos.

Es claro que el control en el proceso de producción no significa restricción alguna, tendiente a la formación de un monopolio perjudicial para el consumidor; no, se trata de un ordenamiento sistemático en beneficio del productor en lo particular y del país en lo general.

Sólo en esas condiciones es posible defender, en esta época de competencia, los precios de equilibrio que permitan margen de utilidad al productor.

Al amparo de esta organización, la producción, consumo interno y exportación del algodón ha llegado a sus más altos niveles.

Se establece que después del receso en la producción del algodón entre 1870 y 1921 o 1922 y, tomando en cuenta los intentos de rehabilitación entre 1922 y 1930, el segundo ciclo de la producción en escala se inicia a partir de 1930; sin embargo, no se dispone de información acerca de las cantidades producidas y consumidas en el interior y exportados en esa época. Los registros de producción, según el informe sobre los aspectos agrícolas, técnicos y económicos de la producción de algodón en Centro América preparados por los Sres. F. Stewart Paisons, experto en algodón de la F. A. O. y Angelo A. de Tuddo, economista adscrito al programa de Integración Económica Centroamericana, se inician con la temporada 1941—42. La intensificación de las tierras cultivadas de algodón muestra un aumento ininterumpido durante los últimos 17 años que asciende desde 13,996 manzanas sembradas con algodón en 1941 hasta 56,690, en 1957. En las cosechas 1941—1942 y 1952—1953 los promedios de rendimiento por manzana, variaron de 319 a 663 libras de fibra, estando la mayoría entre 500 o 600 libras. Entre 1953—54 los rendimientos se incrementaron sucesivamente desde 931 libras de fibra por manzana, hasta 1,277 en 1956—57.

La extensión cultivada experimentó un aumento de 57,037 manzanas con una producción de 782 672 quintales en 1957—58 y en la cosecha 1958—59 la extensión cultivada aumenta a 76,544 manzanas, con una producción estimada de 949,615 quintales.

El movimiento productivo en esta última etapa—1941—42 a la fecha—señala un ingreso—valor de la cosecha—que fluctúa entre ₡ 1.766.155 en 1940—42 y ₡ 48.780.578 en la cosecha 1955—56, o sea un incremento de ₡ 47.014.423 en 15 cosechas.

Se ha visto que la producción de algodón en el país tomó impulso, precisamente cuando se planifica su cultivo, beneficio y venta y cuando el Gobierno, por otro lado, tomó medidas de tipo protectorio. Veamos ahora: ¿Qué ha significado esta explotación para El Salvador? Por un lado, un ingreso de ₡ 213,484,116 en el período que consideramos

como segunda etapa en la producción intensiva—1941—1942—1955—1956—; nuevas fuentes de trabajo para el campesino, para el obrero en la fábrica y para el empleado en la oficina; otras industrias: Hilados y tejidos, aceites vegetales que han contribuido a diversificar nuestra economía; mayor oportunidad de acción para el sistema bancario en el otorgamiento de créditos y demás actividades monetarias; mayor acción en la industria del transporte, y la experiencia técnica que se deriva de esta explotación que, a la vez, es base para posibles nuevas explotaciones porque, como se sabe, esta materia prima es básica para la fabricación de neumáticos, sin los cuales se paralizarían los transportes mecanizados, la elaboración de la piroxilina, uno de los más potentes explosivos, sin insistir, por otro lado, en que, en la actualidad, las nueve décimas partes de la humanidad se visten con este material.

--- II ---

INDUSTRIA TEXTIL

La producción de fibras naturales como el algodón, el lino y la lana, se consideraban como un renglón importante de la agricultura y la ganadería.

La industria textil abarca la conversión de estas fibras en hilazas y telas así como la producción, hilado y tejido de fibras artificiales.

Fundamentalmente se conocen tres maneras de producir telas: Primero, entrelazando y prensando los pelos largos arrancados a una piel; Segundo, el arte de hilar y tejer, permitió hacer tejidos; Tercero, el tejido de punto inventado en la Edad Media.

De los tres métodos, el segundo es el que más extensamente se emplea.

Durante el siglo XVIII se inventaron máquinas para limpiar, cardar y peinar las fibras para torcerlas formando hilazas, y para tejer géneros. Como se sabe, la mecanización que la revolución industrial trajo consigo aceleró el volumen de producción textil. Por esa razón, se puede decir, que el efecto más marcado de esta etapa histórica del proceso económico mundial fue en este tipo de industria. El aumento de la producción logrado con el aporte de los instrumentos mecánicos determinó, por otro lado, el aumento de la demanda de los productos textiles, gracias a los precios bajos accesibles a los presupuestos familiares más honestos, lo cual se logró con la disminución de los costos.

El perfeccionamiento de los sistemas mecánicos y la extensión de su uso por todos los países ha elevado la categoría de esta industria en los primeros niveles de demanda mundial.

Paralelo al crecimiento de la industria textil se fomentaron otras industrias íntimamente ligadas a ella, tales como la producción de anilina, que alcanzó su mayor desarrollo con la aplicación de los colorantes sintéticos.

La importancia que desde el punto de vista del consumo ha mantenido la industria textil en las necesidades de vestuario y demás usos de la población del mundo, se puede apreciar en la superficie y producción mundial de algodón. Según el Instituto Internacional de Agricultura, las superficies mundiales cultivadas de algodón fluctúan en la forma siguiente:

1935-39	superficie	media	32,864,437	hectáreas
1943	„	„	27,570,188	„
1944	„	„	24,261,765	„
1945	„	„	22,521,555	„
1946	„	„	23,634,480	„

La producción en pacas de 230 a 240 kilogramos mostró las siguientes variaciones:

1935-39	30,875,000	pacas	--	producción	media
1943	25,395,000	„	„	„	„
1944	24,275,000	„	„	„	„
1945	20,440,000	„	„	„	„
1946	22,050,000	„	„	„	„

En el quinquenio 1933/37, el consumo de algodón por persona fue de 2.9 kilogramos en América Latina; de 10.4 kilogramos en los Estados Unidos y de 2.9 en el mundo entero. Entre el consumo de los países latinoamericanos le correspondió 1.5 kilogramos a El Salvador. El país que mostró un consumo más elevado fue Argentina con 5.4 kilogramos por persona en el mismo período. Los países que acusaron el consumo más bajo fueron Bolivia y Costa Rica, con 1.1 kilogramos per-capita respectivamente.

El más alto nivel de vida que acusa la población norteamericana en comparación con los demás países del mundo, hecho emiquecido

por el desarrollo económico alcanzado por este país y por su ingreso individual queda confirmado, a la vez, con el consumo de 10.4 kilogramos por persona en el quinquenio mencionado.

El consumo de algodón por persona en El Salvador,—en el período estudiado—está sobre el de Bolivia, Costa Rica, Haití y Perú; pero bajo de los demás países latinoamericanos.

La producción de algodón en El Salvador ha mantenido un incremento constante en cada temporada, desde las cosechas 1940—42 hasta la de 1957—58, a excepción de los períodos 1944—45, 1945—46 y 1946—47. Epocas en las cuales la producción en quintales disminuyó de 95,351 en 1943—44 a 77,926 en 1944—45, 51,837 en 1945—46 y 94,793 en 1946—47. A partir de 1947—48 se reinicia el proceso de producción constantemente en aumento hasta llegar a 782,672 quintales en la cosecha 1957—58 que se tiene referencia.

Ocurre un fenómeno aparentemente ilógico que se observa en el curso productivo que hemos señalado. Es el caso de que al comparar las cosechas 1955—56 con la de 1957—58 se aprecia, que en la primera se cultivó una superficie de 65,289 manzanas, habiéndose obtenido una producción de 668,771 quintales; en cambio, en la segunda, se cultivó una extensión de 57,037 manzanas y el resultado fue de... 782,672 quintales. Es decir, hay una relación inversa en la extensión cultivada y la producción de estas dos temporadas: a pesar de que la extensión cultivada disminuyó en 1957—58, la producción en quintales aumentó respecto a la temporada que se compara. Si estas referencias son correctas, el caso será un ejemplo del rendimiento creciente, obtenido con la aplicación de los adelantos de la técnica y los descubrimientos de la agricultura en la tierra.

Estos factores que detienen el efecto decreciente y que, en cambio incrementan la producción, están representados por el uso adecuado de fertilizantes e insecticidas y los procedimientos modernos de cultivo, incluso el uso de instrumentos mecánicos que aceleran la producción y contribuyen a disminuir el costo. Los procedimientos modernos de cultivo se inician desde la preparación del suelo, selección de semilla, siembra y limpieza, raleo y esparcimiento de las plantas, despunte, defoliación química, defoliación inferior, superior y general, hasta la recolección, almacenamiento y beneficio del algodón.

Considerando los límites de nuestra extensión superficial y dentro de ellos la tierra disponible para el cultivo del algodón, es recomendable que el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura estudie la posibilidad de abolir el actual gravamen—6% sobre el valor C.I.F.—

que pesa en la importación de insecticidas. Esta nueva franquicia tendrá efecto directo en el fomento de la producción de algodón.

Es conveniente aclarar que la protección que se propone a la producción de algodón y por ende a la industria textil tiene por objeto, antes que proteger la primera, aprovechar el máximo rendimiento de la tierra con el uso de los factores de producción señalados. ¿De qué otra manera sería posible aumentar o, al menos, mantener el actual nivel de producción, si no se dispone de tierras marginales para seguir una política de cultivo extensivo?

Tarifas arancelarias:

El recurso de las tarifas arancelarias para proteger la industria es muy antiguo y aún en la vida contemporánea es el expediente de que se valen los gobiernos para reforzar su política comercial. Sin duda, la protección arancelaria facilita el desenvolvimiento y desarrollo industrial; pero es necesario reconocer que esta protección deberá ser extensiva al consumidor. Tanto el productor como el consumidor tienen derecho de vigilar su bienestar. Las medidas protectivas deberán ser estudiadas concienzudamente para que el efecto protector redunde en beneficio de los dos sectores: el productor y el consumidor. En más de alguna política comercial se protege al industrial unilateralmente y, como consecuencia, sale gravado el consumidor, con altos precios y productos de menor calidad al importado. Este sacrificio se establece con la esperanza de un mejor desarrollo en la industria; es decir, un sacrificio presente en aras de un impulso a la industria. Si este sacrificio se lleva a cabo tomando en cuenta los diversos factores que afectan la economía en general, podrá esperarse un resultado satisfactorio porque como se ha dicho, el arancel es un instrumento determinante, aun en la vida comercial moderna, para el desarrollo industrial, de lo contrario, habrá que preguntarse, ¿cómo responderían las autoridades para justificar el alza de los precios? ¿No es el abaratamiento de la vida uno de los fines que persigue el Gobierno hacia el bienestar de la colectividad?

“La protección arancelaria deberá ser cautelosa porque los aranceles son armas de dos filos. Independientemente de que su regulación está sujeta a tratos internacionales y de que su abuso encarece la vida y agobia al consumidor, al mismo tiempo que protege al industrial, le crea una tranquilidad artificial, que le permite vegetar sin renovar equipos ni vigilar precios”. La industria textil en El Salvador sí nece-

sita protección que no dificulte la vida del pueblo y proteja al consumidor de la competencia. Así se contribuirá al mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, al desarrollo industrial y, en general, al progreso nacional.

Nuevos mercados.

Es necesario comprender que, para que la industria textil alcance un mejor nivel de desarrollo necesita no sólo de la protección arancelaria, o en otras palabras, el industrial no debe recurrir sólo al expediente artificioso de la protección arancelaria, laboral o administrativa, para alcanzar un mejor progreso. La historia del desarrollo industrial en el mundo, y en especial en Estados Unidos, Inglaterra, Japón, etc., —sin que esto signifique que queramos comparar la idiosincracia y condiciones económicas de estos grandes pueblos con el nuestro— ha demostrado que su mayor impulso ha sido logrado por la constante preocupación que han mantenido los hombres de empresa de esos países en el mejoramiento de los reglamentos, métodos, sistemas y equipo mecanizado de trabajo, en consonancia con la evolución social. Un programa así, que incluso cubra el mejoramiento cultural del trabajador, claro está, tenderá a un desarrollo integral que, por otro lado, incidirá en una mayor producción.

El elevado coeficiente de natalidad que, juntamente con la disminución de las tasas de mortalidad y el denso movimiento migratorio han colocado a la población de El Salvador en proporciones altas, en comparación con los demás países de América continental, y a poca distancia de Haití y Puerto Rico en América Insular, es una coyuntura que deberá ser explotada para promover los mercados de consumo. Hay dentro de esa población fuertes sectores en diversas escalas económicas, cuya capacidad de gasto no ha sido explotada por la industria ni el comercio; las variaciones del clima en las diversas zonas del país y de Centro América: la época húmeda y seca, son factores que presentan oportunidades para intensificar la producción variada de productos textiles. Nos referimos a la variedad cualitativa, tomando en cuenta las posibilidades de compra de la gente.

Entre la diversidad de factores que influyen en la variación de la demanda también está el dinero en circulación que, de acuerdo con las cifras que muestra la Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador, se ha elevado de 1945 a 1957 en 201,385 colones. Esta circunstancia favorece la situación económica porque, el ascenso exorbitante que podría haberse presentado en los precios de los

bienes de consumo principalmente, con motivo del aumento del circulante en relación a los bienes y servicios, no ha sido tan excesivo como para hablar de inflación. Es natural que ha habido una disminución en el poder de compra del Colón, que es la denominada devaluación interna. Fenómeno que lógicamente tendía que haberse presentado a consecuencia del incremento del dinero de origen interno y externo y del crecimiento de las actividades económicas en general impulsadas por el ritmo del progreso social que se atraviesa. Sin embargo, el grado de inflación que se observa en el sistema monetario salvadoreño, no es alarmante.

La situación económica del país que podrá manifestarse en el grado de prosperidad o depresión, es alentadora, considerando la confianza de que goza la economía en el interior y exterior, para expandir el mercado de productos textiles. La conveniencia de intensificar el consumo de algodón se debe no sólo al hecho económicamente lógico de levantar esta industria, sino porque también el consumo interno per-capita tiende a disminuir según se aprecia en seguida.

En el quinquenio comprendido entre los años cosechas: 1953-54, 1954-55, 1955-56, 1956-57, y 1957-58 el consumo bajó a 1.1 kilogramos por persona. El consumo de algodón per-capita ha disminuido de 1.5 kilogramos en el quinquenio 1932-37 a 1.1 kilogramos en los últimos años cosechas, hasta 1957-58.

Es notable, que mientras la producción de algodón llegó a su máximo nivel en la historia productiva de El Salvador en la cosecha 1957-58, el consumo ha disminuido y tiende a disminuir, a pesar de las nuevas fábricas de hilados y tejidos instaladas últimamente. Sencillamente se establece, que lo que mantiene la producción, es la exportación ya que el consumo interno es muy bajo. Se hace necesario emprender una campaña inteligente y sistemática tendiente al aumento del consumo. Hay una gran cantidad de población que vive miserablemente. Si esa población, entre la cual existe una gran masa campesina recibe educación adecuada, debemos estar seguros que el consumo podrá intensificarse. Es natural que una campaña de este tipo deberá ser financiada por los propios industriales, impulsados por el interés y patriotismo necesarios. Claro está que la ayuda del gobierno no se dejará esperar.

El temor o la duda en los resultados de un programa de esta naturaleza, deberá desaparecer porque debemos estar seguros que sólo así y mediante la mejora de sistemas, renovación de equipo y adiestramiento del personal será posible el ensanchamiento del mercado de este producto.

... III ...

EXPORTACION Y CONSUMO DE ALGODON.

La tendencia a producir, sin tomar en consideración las diferencias absolutas de costos, que es una de las características en que se basa el comercio exterior, es una de las particularidades de algunos países, aun en estos tiempos. Esto no solamente se observa entre países poco desarrollados, también los ha habido de impulso económico elevado que han actuado en estas condiciones. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que, en este caso, priva por sobre cualquier otra consideración el sentimiento nacionalista de autosuficiencia. Entre los países que llegaron a esta situación está la Alemania Nazi de la última guerra.

Los países pequeños que se colocan en esta actitud, generalmente lo hacen por carencia del elemento humano necesario para planificar y elaborar los programas económicos, de acuerdo con las posibilidades de desarrollo. También es entendido que esta última situación está relacionada con ese sentimiento de autonomía a que equivocadamente aspiran muchas naciones.

El intercambio de mercaderías no se lleva a cabo en forma casual debido a excedentes de producción temporal. El comercio exterior se efectúa de acuerdo con una mejor comprensión de la naturaleza del comercio, representada por los efectos de la división del trabajo, las aptitudes y los recursos naturales.

Conviene analizar las condiciones en que se produce el algodón como producto de exportación para considerar las circunstancias que, desde el ángulo del comercio internacional, le favorece económicamente. En el aspecto mano de obra especializada El Salvador, de un total de 1.855.917 habitantes según los resultados del censo de población de 1950; 659,409 personas, o sea el 85.53% componen la población económicamente activa. Entre ella 125,844 personas, o sea el 19.08% se dedican a los cultivos y trabajos agrícolas. No se dispone de cifras oficiales referente a la población dedicada en los trabajos de la producción del algodón, pero según referencias de personas conocedoras de este negocio, se estima que hay un promedio de una persona anual por manzana.

Si consideramos que la extensión cultivada en la cosecha 1949—50 ascendió a 22,101 manzanas, sencillamente los trabajadores de esa explotación estaban representadas en esa misma cantidad, que significa

el 17,6% dentro de la población que se dedica a la agricultura. Cabe reconocer que en esa época el cultivo de algodón en El Salvador no había alcanzado la extensión cultivada que ha logrado en la actualidad, —año cosecha 1958—59—registrada en 76,544 manzanas. Si la estimación que se hace de el trabajador promedio por manzana anual es aproximada, la población agrícola en los trabajos del algodón, se ha elevado en un 40.6% en comparación con 1950.

Es conveniente agregar que la población agrícola dedicada a estos trabajos se mueve indistintamente a otras actividades del campo, especialmente durante la época fuera de cultivo. Generalmente la siembra de algodón se inicia en la primera quincena de junio y la recolección a fines de octubre.

El estiato de la población rural dedicada al cultivo del algodón alcanza 31.8% de la población estimada para 1959 — 2.404,000 habitantes.

De acuerdo con estas referencias se aprecia que una de las razones básicas que han contribuido al crecimiento de la producción algodoneña ha sido la disponibilidad de mano de obra que, a la vez, facilita su especialización. Cabe apuntar además, que los resultados anteriores son signos evidentes del hecho conocido: la economía salvadoreña es predominantemente agrícola.

Un examen de los costos de producción en relación con los precios de venta podría reflejar el grado de costeabilidad de la producción de algodón.

Tomando en cuenta la extensión cultivada en manzanas y la producción total de quintales en rama, tenemos que en la última cosecha 1957—58 el rendimiento fue de 44 quintales en rama por manzana; el costo por manzana:

Salarios	₡ 340.00	
Insecticidas y fertilizantes..	„ 255.00	
Servicio aéreo	„ 110.50	
Alimentamiento	„ 127.50	
Varios	„ 17.00	
	<hr/>	
Total	₡ 850.00	costo por manzana

y el ingreso de ₡ 880 en la misma unidad de superficie, al precio de ₡ 20.00 el quintal en rama. Según se desprende de esta liquidación, el margen de utilidad, no es remunerativo, como se dice en el lenguaje de esta clase de negocios.

Al momento de escribir estas referencias se tiene noticias que el costo por manzana ha disminuido a ₡ 750.00. Los elementos que especialmente han bajado en él, son los insecticidas, fertilizantes y el arrendamiento.

Con el descenso experimentado el margen de beneficio se hace más amplio; mientras los precios alcanzan el equilibrio.

Además de la consideración objetiva del costo que es fundamental en la consecución de esta explotación, la caída de los precios en los mercados internacionales desde principios del año anterior hasta la fecha, con una ligera recuperación a mediados del año anterior, no puede ser una razón determinante para desestimar esta explotación. Los precios de los bienes y servicios, especialmente de las materias primas, así como los demás fenómenos económicos que suceden en una economía de libre empresa, están sujetos a fluctuaciones, de acuerdo con la intensidad de los ciclos de producción.

Los trabajos de la integración económica de Centroamérica tendiente a la formación de un mercado común en el istmo, es una nueva oportunidad para expandir el consumo de este producto lo cual puede contribuir a contrarrestar el descenso de los precios.

Además, las fuertes inversiones realizadas en equipo y demás menesteres para esta explotación, las industrias que se abastecen de esta explotación: hilados, aceites, etc., y la experiencia y técnica alcanzada, no pueden abandonarse. Es función de las autoridades que dirigen la agricultura insistir por la calidad e intensificación de la producción.

Exportación:

Hasta el año cosecha 1946—47, se puede decir que la producción de algodón fue predominantemente para el consumo local. La proporción exportada de la producción total hasta esa época no logró subir del 40.44% en 1940—42. Fue a partir de 1947—48 que la producción después de cubrir las necesidades de consumo interno dio margen a una exportación de 2.409,572 Kls. que representó el 51.4% de la producción total, registrada en 4.683,545 Kls. En adelante, hasta la última cosecha—1957—58—que se tiene referencia, la economía del algodón es predominantemente de exportación.

El por ciento de incremento de las exportaciones respecto de la—producción total se ha mantenido ininterrumpidamente en ascenso, a excepción de los años cosechas 1948—49, 1950—51 y 1956—57. En estos períodos, como se observa en la tabla N^o 1, no hubo aumento, es decir se experimentó una baja en las exportaciones respecto a la cosecha anterior, pero en relación con las cosechas anteriores ha habido un substancial aumento constante de las ventas en el exterior.

TABLA N° 1.

Producción y Exportación de Algodón.

Años cosecha	Total Kgs	Exportación Kgs	% sobre Exportación
1940/42 +	2.053.669	830.507	40.44
1942/43	3.072.162	774.533	25.2
1943/44	4.386.179	710.766	16.2
1944/45	3.584.626	775.049	21.6
1945/46	2.384.527	656.403	27.5
1946/47	4.360.481	1.673.971	38.4
1947/48	4.683.545	2.409.572	51.4
1948/49	4.708.533	2.594.923	44.9
1949/50	6.743.865	3.968.363	58.8
1950/51	6.230.546	3.350.261	53.8
1951/52	9.821.737	6.785.737	69.1
1952/53	10.749.251	7.995.491	74.4
1953/54	12.908.153	9.964.288	77.2
1954/55	20.483.447	18.516.236	90.4
1955/56	30.763.498	28.416.527	92.4
1956/57	31.931.239	28.739.465	90.2
1957/58	35.501.219	33.202.788	93.5

Es notable apreciar que en el año cosecha 1957—58, las exportaciones alcanzaron el 93,5% de la producción que para ese entonces, mostró 35.501.219 Kgs. el máximo nivel en la historia productiva del algodón.

El crecimiento de las exportaciones parece obedecer al mejoramiento de la calidad y al aumento de la producción; sin embargo, el consumo interno ha tendido a disminuir.

El volumen exportado de la producción obtenida en el año cosecha 1957—58 fué distribuido en la forma siguiente:

Fuente: Anuarios Estadísticos N° 2, 1955, Bol Estadístico N° 30, 1956, Memoria Cooperativa Algodonera 1956—57, Memoria Cooperativa Algodonera 1957—58

+ Inclusive cosecha 1940—1941.

TABLA N° 2.

Exportación de Algodón por países y destino.

Países	Pacas	Kilos	%
Japón	71.525	16.901.897	66.2
Alemania	11.519	2.619.255	10.3
Inglaterria	7.062	1.601.626	6.3
Italia	6.332	1.136.066	5.6
Bélgica	4.824	1.094.059	4.3
Holanda	4.375	992.228	3.9
Francia	2.563	581.276	2.3
Suecia	1.047	237.454	0.9
China	197	44.679	0.2
Chile	42	9.525	0.0
	112.516	25 518.065	100.0

Como se observa, Japón continúa siendo nuestro principal mercado de consumo. De las exportaciones realizadas en la última cosecha el 66,2% fue vendido a ese país. El mercado de exportación se extiende a Alemania, Inglaterra, Italia, Bélgica, Holanda, Francia, Suecia, China y Chile, pero en una proporción sumamente baja en comparación a Japón.

Las ventas efectuadas al Japón se hacen indirectamente debido a la insuficiencia de divisas de este país, se firman los contratos con una casa americana que es la responsable del pago; sin embargo, las exportaciones se hacen con destino directo al Japón.

A propósito de ser el Japón un país de impulso industrial avanzado y tomando en cuenta que casi desde que El Salvador exporta algodón ha sido el principal consumidor, convendría, dentro de una política comercial de reciprocidad, necesaria para mantener este comercio, revisar el cuadro general de importaciones. Es cierto que el desembolso por las compras de algodón que hace el Japón a El Salvador lo hace indirectamente y que su beneficio comercial esté amparado en su intercambio con los Estados Unidos, que es el país intermediano; pero también hay que reconocer que un estímulo en la compra de bienes de consumo e incluso de producción, como maquinaria textil favorecerá su mercado internacional.

Consumo:

El consumo interno de algodón, desde que se inició la producción en escala comercial en El Salvador, ha sido más o menos estable. Y si se hace una relación con el aumento experimentado por la producción, el incremento vegetativo, la industria y demás actividades sobresalientes de la economía, tales como la banca, transporte, industria, comercio, etc., se puede decir que el consumo ha disminuido.

En la tabla N° 3, se observa cómo a medida que ha venido aumentando la producción (columna 1) ha tendido a disminuir el porcentaje de consumo interno (columna 3) es decir, que las cifras más elevadas de consumo (columnas 3 y 4) se encuentran localizadas en los más bajos niveles de producción. O sea que desde 1940/42 hasta 1948/49 el consumo se mantuvo sobre el 50% de la producción, pero a partir de 1949/50, éste ya no caminó al mismo ritmo de la producción, al grado de que en el año cosecha 1957/58, bajó a 6.5%.

TABLA N° 3.

Producción y Consumo de Algodón — 1940/42 — 1957/58.

Años Cosecha	Producción Total Klbs (1)	Consumo Interno Klbs (2)	% sobre consumo interno (3)	Consumo per-Capita (4)
1940/42	2.053.669	1.223.162	59.56	0.37
1942/43	3.072.162	2.297.629	74.8	1.35
1943/44	4.386.179	3.675.413	83.8	2.12
1944/45	3.584.626	2.809.577	78.4	1.60
1945/46	2.384.527	1.728.124	72.5	0.97
1946/47	4.360.481	2.686.510	61.6	1.49
1947/48	4.683.545	2.273.973	48.6	1.25
1948/49	4.708.533	2.594.923	55.1	1.40
1949/50	6.743.865	2.775.502	41.2	1.47
1950/51	6.230.546	2.880.285	46.2	1.47
1951/52	9.821.737	3.036.000	30.9	1.50
1952/53	10.749.251	2.753.760	25.6	1.32
1953/54	12.908.153	2.943.865	22.8	1.36
1954/55	20.483.447	1.967.211	9.6	0.88
1955/56	30.763.498	2.346.971	7.6	1.02
1956/57	31.931.239	3.191.774	9.8	1.33
1957/58	35.501.219	2.298.431	6.5	—

El ritmo de aumento que ha marcado la producción de algodón en El Salvador (columna 1) ha sido constante. El por ciento de incremento en los años cosecha 1946—47, 1951—52, 1954—55 y 1955—56 pasa del 50% respecto de la cosecha próxima anterior.

El consumo per-capita (columna 4) no guarda relación con el por ciento de incremento de la producción.

En el ciclo productivo comprendido entre los años cosechas 1940-42/1957-58 ha habido un 40.8% de consumo medio interno, por año cosecha.

Así como en la producción de algodón, también se ha encontrado incremento según cuadros que se han confeccionado, en el movimiento de transporte marítimo, aéreo y terrestre en una serie de años de 1948 al 57; en la industria, de 1952 al 57, según una lista de 14 artículos representativos, y en el medio circulante de 1945 a 1957.

En consecuencia de lo anterior, la producción de algodón es sostenida predominantemente por las ventas en el exterior. A ello se debe que cuando bajan los precios, el optimismo hace presa del sector algodonero. Si el consumo interno fuera mejorado, la dependencia de esta industria de la exportación sería en menor grado.

Comportamiento de los precios:

Los precios de venta en el mercado local e internacional del algodón oro, por quintal, han variado sustancialmente en el período que nos ha servido de comparación—1940-42/1956-57—.

En la tabla que sigue se aprecian las fluctuaciones. Se toma por base 1940—42 = 100.

TABLA N^o 4.

*Indices de Precios por Quintal de Algodón.
(Cosecha 1940-42 = 100)*

Cosechas (1)	Precio Plaza (2)	Indice (3)	Precio Exterior (4)	Indice (5)
1940/42	₡ 46.19	-----	₡ 35.09	-----
1942/43	" 50.68	109.0	" 42.52	121.2
1943/44	" 51.39	110.5	" 47.00	133.9
1944/45	" 57.48	123.6	" 48.01	136.8
1945/46	" 65.69	141.3	" 54.95	156.6
1946/47	" 84.39	181.5	" 66.41	189.3
1947/48	" 85.75	184.4	" 73.80	210.3
1948/49	" 86.76	186.6	" 76.27	217.4
1949/50	" 87.54	188.3	" 76.86	219.0
1950/51	" 100.09	215.3	" 140.84	401.4
1951/52	" 102.42	220.3	" 91.94	262.0
1952/53	" 87.48	188.2	" 84.56	241.0
1953/54	" 86.22	185.5	" 88.04	250.9
1954/55	" 83.80	180.3	" 84.31	240.3
1955/56	" 71.13	153.0	" 73.09	208.3
1956/57	" 67.35	144.9	" 72.76	207.4
1958/59	" 59.95	129.0	" 61.25	174.6

De acuerdo con la tabla anterior, los precios en el interior y exterior se han mantenido ininterrumpidamente en ascenso a partir de la base. En plaza (columnas 2 y 3) el ascenso llegó en 1950—51 hasta el 120.3%. El más alto precio que ha alcanzado el algodón en ambos mercados en su historia productiva; pero a partir de 1952—53, el ciclo de precios marca su tendencia descendente, hasta llegar a la cosecha actual 1958—59—que el índice se reduce al 29% de aumento respecto al año base y a un descenso de 91.3% respecto al año cosecha 1952—53, cuando los precios llegaron a su máxima expresión.

En el exterior (columnas 4 y 5) el índice de precios llegó en 1950—51 hasta el 301.4% de ascenso respecto al año base. De esa época hasta la actual cosecha, la tendencia descendente se ha situado a 126.8% en relación con 1950—51, pero a 74.6% de aumento respecto al año de partida que nos sirve como punto de comparación.

El proceso de los precios en el período que estudiamos, presenta dos etapas: 1º Plaza: constante ascenso a partir de 1940/42 hasta 1951/52; exterior, hasta 1950/51. Y 2º plaza, una tendencia descendente de 1952—53 hasta la presente temporada; exterior de 1951—52.

La baja experimentada en los precios es en comparación con los precios más “remunerativos” que en sus exportaciones alcanzó el algodón en 1950—51 y en plaza en 1951—52. No en relación con el año base—1940—42—, respecto del cual siempre hay aumento.

El desequilibrio en los precios del algodón, se debe entre otros, al aumento de algunos elementos del costo, especialmente insecticidas, abonos, servicio aéreo y en menor escala, salarios. Factores de que se vale la agricultura hoy día para resguardar y mejorar la producción. Por otro lado, el aumento de la producción mundial ha convertido los mercados mundiales en competitivos.

--- IV ---

EL ALGODON Y EL SISTEMA BANCARIO

Financiamiento.

El sistema de crédito para levantar las cosechas es uno de los aspectos importantes en la organización económica y financiera de la producción y comercialización del algodón.

El crédito es uno de los medios que contribuyen al desarrollo de la empresa y, por otro lado, ofrece la oportunidad a las instituciones bancarias y financieras en general, de poner en actividad su capital circulante.

En El Salvador parece que esta modalidad tiene mucho radio de acción, especialmente en el campo agrícola. Dos empresas agrícolas en desarrollo—el café y el algodón—han recibido apoyo crediticio.

No se dispone de puntos de apoyo objetivos que muestren el grado de desarrollo alcanzado por la producción algodoneira, gracias a la ayuda del crédito; sin embargo, es un hecho evidente que después del control del cultivo, beneficio y venta del algodón por la Cooperativa Algodonera a través de su sistema de organización, lo cual comprende al mismo tiempo, la superación cualitativa y cuantitativa en la producción, el crédito ha sido el otro aspecto básico que ha permitido llegar a los actuales niveles de producción.

El aumento en las exportaciones y en el consumo interno han determinado la confianza de las instituciones de crédito bancario, para el otorgamiento de créditos. Esta aseveración parece encontrar sostén en el aumento que han experimentado los créditos desde la cosecha 1950/51 que tenemos referencia, hasta la fecha. Según la tabla N° 5.

TABLA N° 5.

Producción, extensión cultivada, rendimiento por manzana y valor de la cosecha de algodón.

Cosecha	Número de Productores	Ext cultivada en manzanas	Rendimiento por manzana en quintales	Valor de la cosecha colones	Creditos
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
+ 1940/42	564	13 996	3 19	1 766.155	-----
1942/43	741	15 842	4.22	3 195 048	-----
1943/44	889	19 524	4.88	4 674 141	-----
1944/45	956	18 407	4.23	3 975 039	-----
1945/46	1.036	13 957	3 71	3 124 249	-----
1946/47	1 248	15 411	6 15	6 900.935	-----
1947/48	1 334	22.332	4.56	7 525 235	-----
1948/49	1 420	18 883	5 42	7.578 691	-----
1949/50	1.647	22 101	6 63	11 199 213	-----
1950/51	1 983	27 504	4 92	16 088.354	₡ 4 000 000.00
1951/52	2 300	42.646	5.01	18 669 841	" 6 000 000 00
1952/53	2 396	40 258	5 80	17.826 450	" 8 000 000 00
1953/54	2 548	30 143	9 31	24 588.609	" 8 450 000 00
1954/55	2.933	42 234	10 54	37 591 578	" 18 000.000 00
1955/56	3.067	65 289	10.24	48 780 578	" 25 000 000.00
1956/57	1.002	54 813	12 84	54 851 141	" 25 000 000.00
1957/58	878	57 037	13.72	58.395.528	" 24 500 000.00

+ Inclusive cosecha 1940/1941
 Fuente: Bol Estad 1954 N° 13 pág 73
 " " 1956 N° 30 pág 483

Los créditos han variado entre ₡ 4 000.000.00 en 1950/51, cuando el valor de la cosecha era de ₡ 16 088.354 a ₡ 25.000.000.00 en la cosecha 1957/58 cuando el valor de la producción ascendía a... ₡ 54.851.141 colones.

Durante este período, los créditos fueron atendidos casi sólo por el Banco de Londres y América del Sur Ltdo. Han contribuido en menor escala en el otorgamiento de estos créditos, también el Banco Hipotecario, el Salvadoreño y el de Comercio. En esta misma tabla se muestra el número de productores (columna 2), la superficie sembrada en manzanas (columna 3), y el rendimiento por manzana en quintales (columna 4). Estas referencias expresan el proceso ascendente de la producción que, desde luego, influyen en el valor de la garantía para los bancos. Debido a que ésta generalmente está representada por la cosecha misma.

A medida que se ha venido consolidando la producción ha habido más confianza en el otorgamiento de créditos de parte de los bancos y mayor protección de parte del gobierno para la intensificación del cultivo y para contrarrestar la competencia de la industria textil. Sin embargo, si consideramos que es el crédito el primero en ofrecerse para fortalecer la producción, no debería producirse esa situación en que éstos han mejorado como consecuencia de una amplia seguridad de el reembolso en el plazo establecido. No vamos a discutir aquí la seguridad en la devolución de los créditos que es precisamente el punto de defensa o de existencia de las instituciones de crédito. Se trata de proteger y fomentar esta actividad con base en un mayor margen en las posibilidades de crédito.

Medio Circulante:

En la última década—1948—1958—, el dinero de origen externo ha ejercido mayor peso en la formación del medio circulante en relación con el dinero de origen interno. Hasta 1954 el dinero de origen externo pasó del 50%. Los años de mayor presión estuvieron representados en 1948 y 1949, cuando el por ciento respecto del total ascendió al 82.01% y al 87.64% respectivamente. De 1955 a 1958 la influencia del dinero de origen externo descendió del 50% y, en los años 1956 y 1957 bajó hasta 34.73 y 38.98% sucesivamente.

Los más altos ingresos en concepto de la venta de café y algodón—en la historia de las exportaciones de estos productos— estuvieron representados para el caso del primero, a partir de 1949 que pasa de cien millones de colones, incluso hasta la cosecha 1957—58 que llega a ₡ 210.247.380 colones. En las exportaciones de algodón, a partir de 1954—55 cuando su valor ascendió a ₡ 33.937.041 hasta la temporada 1957—58 representada en ₡ 49.644.000 colones. A pesar de que las dos fuentes principales del dinero de origen externo para la formación del medio circulante fueron considerables, en relación a los años anteriores, éste—medio circulante—estuvo influenciado, a partir

de 1955 por el dinero de origen interno. Parece que este cambio obedece, por un lado al creciente movimiento de créditos e inversiones de parte del Banco Central de Reserva, tanto al sistema de la Banca Comercial como a particulares, instituciones financieras y el gobierno. En la década de 1948 a 1958, el total de préstamos ha variado de 6 millones 530 mil colones hasta junio de 1948, a 113 millones novecientos treinta y siete mil colones a diciembre de 1958. Lo mismo ha ocurrido de parte de los bancos comerciales. Sus préstamos a corto y a largo plazo han ascendido de ₡ 42 millones 115 mil colones hasta junio de 1948, a 213 millones 445 mil colones a diciembre de 1958.

Este movimiento crediticio ha contribuido al aumento del dinero de origen interno respecto del dinero externo, en la formación del medio circulante.

Es posible además, que algún porcentaje de dinero proveniente de nuestras exportaciones se quede en el exterior razón adicional para contrarrestar el peso del dinero de origen externo en la formación del medio circulante.

El valor del pago de las importaciones no se podría considerar como factor influyente en la disminución del dinero de origen externo porque éstas se pagan tomando de las dos fuentes. Es más, si se toma en cuenta que la mayor parte de los exportadores de café y algodón no son importadores, podría aceptarse que para el pago de las importaciones se toma una proporción sustancial del dinero de origen interno.

Hasta el momento únicamente nos hemos referido al aporte del algodón como producto de exportación, en la formación del medio circulante a través del dinero de origen externo; pero cabe agregar que la influencia de este producto también se encuentra en el mercado interno. Este efecto se deriva de la manufactura misma del algodón y las industrias conexas de sus subproductos: linters, aceite, toita y semillas. Los créditos otorgados por los bancos comerciales a la Cooperativa (tabla N° 8) Algodonera para financiar las cosechas más los recibidos por las industrias aludidas en lo particular, han contribuido, a través del dinero de origen interno, en la formación del medio circulante.

En esta otra etapa del análisis, cabe agregar, que la ingerencia de las industrias conexas del algodón, en la formación del medio circulante, en la fuente de origen interno, se canaliza no sólo a través de los créditos obtenidos por estas industrias sino, en función del efecto multiplicador de las fuentes de trabajo y adquisición de materias primas de parte de estas instituciones.

Se infiere que la explotación del algodón, su manufactura, y el aprovechamiento de los productos derivados en el mercado doméstico e internacional, provoca una apreciable descentralización de la renta de este producto. Posiblemente en mayor proporción a los demás renglones de explotación o de producción para consumo interno.

Desarrollo de la Actividad Bancaria:

En El Salvador la oferta de dinero se encuentra localizada, especialmente, en el sistema bancario, y en las instituciones financieras, en menor escala. La demanda está agrupada por el sector agrícola, con prioridad de los cafetaleros y los algodoneros; por el sector industrial y el comercio importador.

Conviene agregar que, debido a sus propias funciones de carácter utilitario, la mayor posibilidad de obtener créditos se encuentra, precisamente en la banca comercial e instituciones financieras.

El estímulo que ha logrado la actividad bancaria en su proceso de desarrollo se encuentra en gran parte en las operaciones de crédito interno. El crecimiento de la producción de algodón en la rama agrícola le ha proporcionado un nuevo impulso que se ha manifestado en la creación de nuevas instituciones bancarias y en el crecimiento del capital de la ya existentes. Como en esta ocasión el propósito es hacer una apreciación de la influencia de la economía del algodón en la actividad bancaria general, es necesario hacer notar lo complejo que resultaría desde el punto de vista económico-estadístico trazar los límites de ese efecto. En este sentido, su aporte sólo podría medirse subjetivamente a través del alto volumen de operaciones que se realizan a consecuencia de esta explotación, que significan depósitos, créditos, compra-venta de valores e inversiones. Claro está que la movilización de fondos inyectan mayor rapidez a la velocidad del circulante. Este complejo movimiento bancario está íntimamente ligado con todos los demás factores del sistema económico doméstico.

La velocidad que alcanza el dinero en circulación está alimentada notablemente, entre otras operaciones, por las originadas en la producción, explotación y manufactura del algodón.

El desarrollo que ha alcanzado el sistema bancario, por otro lado, beneficia la demanda de dinero para atender las constantes necesidades económicas actuales que se suscitan con motivo del alto incremento vegetativo del país.